

NOTARIA
TRIGESIMA
SEPTIMA
de
GUAYAQUIL



Abogado
Julio Publio
Olvera Espinoza
Notario Encargado



PROTOCOLIZACION DE LA DOCUMENTACIÓN
RELACIONADA CON LA COMPAÑÍA GUANGXI ROAD
& BRIDGE ENGINEERING CORPORATION, QUE A
CONTINUACIÓN SE DETALLA: UNO.- PODER
GENERAL OTORGADO POR EL SEÑOR LUO YEFENG,
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, ANTE
EL CONSULADO DEL ECUADOR EN LA CHINA, A
FAVOR DEL CIUDADANO CHINO, SEÑOR QIN LIN,
DE FECHA OCTUBRE 16 DEL 2008; DOS.- COPIA
CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA,
CONSTITUCIÓN LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE LA
COMPAÑÍA, OTORGADO POR EL CONSULADO DEL
ECUADOR EN LA CHINA; TRES.- TRADUCCIÓN DEL
NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR LUO YEFENG;
CUATRO.- TRADUCCIÓN DEL CARNET DE
IDENTIDAD DEL SEÑOR QIN LIN; Y, CINCO.-
COPIA DE LA PRIMERA HOJA DEL PASAPORTE DEL
SEÑOR QIN LIN -----
CUANTIA DETERMINADA -----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día diez de Diciembre del año dos mil ocho, ante mí, Abogado **JULIO OLVERA ESPINOZA**, Notario Suplente Encargado de la Notaría Trigesima Séptima del Cantón Guayaquil, según Acción de Personal número mil trescientos sesenta y cuatro-OPD, de fecha catorce de septiembre del dos mil siete, se me presento la siguiente solicitud:

✓

SEÑOR NOTARIO:

A base de lo dispuesto en el numeral segundo del Art.18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar la documentación relacionada con la compañía **GUANGXI ROAD & BRIDGE ENGINEERING CORPORATION** que a continuación se detalla:

1. Poder General otorgado por el señor **LUO YEFENG**, representante legal de la compañía, ante el Consulado del Ecuador en la China a favor del ciudadano chino, señor **QIN LIN**, de fecha Octubre 16 del 2008.
2. Copia certificada del Certificado de existencia, constitución legal y funcionamiento de la compañía, otorgado por el Consulado del Ecuador en la China.
3. Traducción del nombramiento del señor **LUO YEFENG**.
4. Traducción del Carnet de identidad del señor **QIN LIN**
5. Copia de la primera hoja del pasaporte del señor **QIN LIN**.

Luego de realizar la citada protocolización, sírvase conferir seis copias debidamente autenticadas de la misma.

Atentamente,

AB. SANDRA SANCHEZ GONZALEZ
Reg. Profesional No. 7.380 C.A.G.

✓



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN
BEIJING

MRE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
COMERCIO E INTEGRACIÓN

PODER GENERAL ✓



CONSULADO DEL ECUADOR
BEIJING-CHINA ✓

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL CONSULADO DEL ECUADOR
TOMO NÚMERO UNO

PODER GENERAL NÚMERO: SIETE ✓

PÁGINA: UNO ✓

En la ciudad de Beijing, a los 16 días del mes de octubre del año dos mil ocho ante mi Fernando Altamirano Bermúdez, Encargado de las Funciones Consulares, LUO YEFENG en su calidad de Representante legal de la Compañía GUANGXI ROAD & BRIDGE ENGINEERING CORPORATION, con domicilio en el No.17 ZHONGHUA ROAD, MUNICIPIO DE NANNING, REGIÓN AUTÓNOMA DE LA ÉTNIA ZHUANG DE GUANGXI, REPÚBLICA POPULAR CHINA, con registro número 4500001000664 (6-1) en la ADMINISTRACIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA ÉTNIA ZHUANG DE GUANGXI, quien libre, autónoma y voluntariamente, en su uso pleno de sus facultades, procede al otorgamiento del presente poder general a favor del ciudadano chino que responde a los nombres de QIN LIN, portador de la cédula de ciudadanía número 450105197411141557, haciendo constar expresamente que por ser su representada una empresa estatal en donde no existen los órganos de gobierno y administración denominados Junta General de Accionistas, ni Directorio, le corresponde ejercer de manera exclusiva, en su condición de representante legal, tanto el gobierno como la administración de la misma. Realizada esta aclaración, por el presente instrumento el apoderado general de la compañía GUANGXI ROAD & BRIDGE ENGINEERING CORPORATION tendrá poder suficiente cuanto en derecho se requiere, para que realice todos los actos y contratos que hayan de celebrarse y surtir efectos en el Ecuador y especialmente, para que conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas. Las facultades de apoderado incluyen las detalladas en el Art. 42 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador. Por lo expuesto, el apoderado general representará judicial y extrajudicialmente a la compañía, podrá realizar todo tipo de gestiones y actividades ya sea ante autoridades del Sector Público del Ecuador, así como con el Sector Privado de esa República, ejerciendo en definitiva todas las atribuciones y deberes que sean permitidos por la Legislación del Ecuador en todas y cada una de sus gestiones las mismas que podrán ser, pero no se limitan a, intervenir en todos los proyectos de carreteras y puentes que liciten o se inviten a participar, tanto en procesos precontractuales comunes o procesos de contratación en los que la compañía pueda participar competitiva y convenientemente en el Ecuador, por lo que podrá comprar bases, preparar y presentar ofertas, obtener adjudicaciones, firmar todos los documentos necesarios durante los procesos precontractuales y contractuales, ejecutarlos hasta su total conclusión. Así mismo, podrá designar a nombre de la

OK



Ab. Julio Olvera Espinosa
NOTARIO SUPLENTE (B)
Notaria Teregestina Sepúlveda
del Cantón Guayaquil

北京市朝阳区三里屯外交公寓办公楼 2-62
2-62 San Li Tun Diplomatic Compound
Chaoyang District, Beijing 100600
Tel: 65323849 ext 217 Fax: 65329209
www.embajaecuadorchina.com
public.bta.net.cn



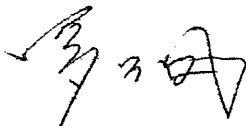
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN
BEIJING



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
COMERCIO E INTEGRACIÓN

mandante otros apoderados y procuradores judiciales así como Representante Técnicos de la misma en el Ecuador. Además, podrá constituir conforme las disposiciones legales pertinentes, compañías filiales, así como abrir sucursales de **GUANGXI ROAD & BRIDGE ENGINEERING CORPORATION** en el Ecuador, desempeñando el cargo y funciones de **REPRESENTANTE PERMANENTE** de la referida sucursal, también podrá realizar a nombre de su mandante inversiones y/o aperturar, retirar o cerrar cuentas bancarias de toda naturaleza, tales como de integración de capital, depósitos monetarios, etcétera, en instituciones de solvencia en el sistema financiero del Ecuador. En conclusión, podrá ejercer sus funciones de apoderado general sin que exista posibilidad alguna de objetarlas alegando insuficiencia de atribuciones o poder.

Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante, se ratificó en su contenido y, aprobado todas sus partes, firmó al pie conmigo, en unidad de Acto.- De todo lo cual doy fe.



LUO YEFENG
PODERDANTE





Fernando Altamirano Bermúdez
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES



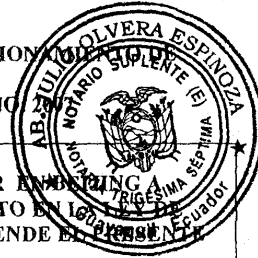


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN
BEIJING

CONSULADO DEL ECUADOR
EN BEIJING
CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE
COMPAÑIAS

NUMERO: 1 AÑO

MRE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
COMERCIO E INTEGRACION



EL SUSCRITO DR. MARCELO NÚÑEZ SANZ, CONSUL DEL ECUADOR EN BEIJING, EN VIRTUD DE LA
PETICION DEL INTERESADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 11 DE LA LEY
COMPAÑIAS Y RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA, EXTIENDE EL PRESENTE
CERTIFICADO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GUANGXI ROAD & BRIDGE ENGINEERING CORPORATION

NOMBRE ANTERIOR: XXXX

FECHA DE CONSTITUCION: 14 DE JUNIO DE 1994 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUO YEFENG ✓

NUMERO DE REGISTRO: 4500001000664 (6-1) FECHA DE REGISTRO: 14 DE JUNIO DE 1994

ACTIVIDAD QUE REALIZA (OBJETO SOCIAL): Contratación, construcción y asignación de materiales, maquinaria y equipo para la construcción, contratación general de construcción de carreteras, puentes, pavimento de carretera, bases de carretera, contratación general de obras publicas, suministro e instalación de equipos de carreteras para la seguridad de tránsito, mantenimiento de carreteras, cooperación internacional económica y tecnológica, fabricación y venta de hormigón, hotelería, aparcamiento, ventas de uso diario, construcción de edificios y casas, importación y exportación de mercancías y tecnología, arrendamiento de edificios propios, arrendamiento de maquinaria y equipo propio

DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑIA: No. 17 Zhonghua Road, Municipio de Nanning, Región autónoma de la etnia Zhuang de Guangxi, República Popular China ✓

Documentos Probatorios Presentados:

CERTIFICADO OTORGADO POR : CCPIT QUE ACREDITA QUE LA COMPAÑIA SE ENCUENTRA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA PARA OPERAR EN AQUEL PAÍS, QUE TIENE FACULTAD PARA NEGOCIAR INTERNACIONALMENTE Y QUE SEGÚN LOS ESTATUTOS PUEDE ESTABLECER SUCURSALES EN EL EXTERIOR

COPIA DE LOS ESTATUTOS

COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA PARA ABRIR SUCURSALES EN EL ECUADOR CONFORME A LOS ESTATUTOS

PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE EN EL ECUADOR Y LA CERTIFICACION DEL CAPITAL ASIGNADO PARA SUS OPERACIONES

CERTIFICACION

EN VIRTUD DE HABER PROBADO DEBIDAMENTE ESTOS HECHOS POR LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS, EL SUSCRITO CERTIFICA QUE LA COMPAÑIA Guangxi & Road Bridge Engineering Corporation ESTA AUTORIZADA DE CONFORMIDAD CON SUS ESTATUTOS PARA ABRIR SUCURSALES Y AGENCIAS EN EL EXTERIOR, IGUALMENTE QUE LA COMPAÑIA EN REFERENCIA SE ENCUENTRA A LA FECHA OPERANDO EN ESTE PAÍS Y QUE LAS ACTIVIDADES ESTAN CONFORMES A SU OBJETIVO SOCIAL.

AL DOCUMENTO QUE ME HA SIDO EXHIBIDO

10 DIC 2008

GUAYAQUIL



Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Sexta
del Cantón Guayaquil



San Li Tun Diplomatic Compound
Chaoyang District, Beijing 100600
Tel: 65323849 ext 212 Fax: 65329209
www.embaiaecuadorchina.com

Dr. Marcelo Pineda Pimentel
Notario Público Delegado
del Cantón Guayaquil

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público
del Cantón Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN
BEIJING

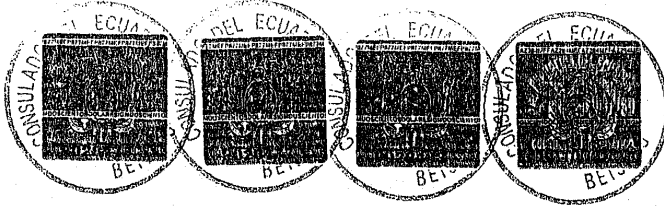
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE BEIJING A
LOS 24 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2007

PARTIDA III-14.1

US \$ 700



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
COMERCIO E INTEGRACIÓN



M. V. V. V.

[Signature]
Dr. Marcelo Núñez Sanz
Enc. Funciones Consulares

[Vertical stamp]
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de
la Ley Notarial, referida por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 de 1.978, DOY FE que la
fotocopia precedente que consta de 02
fojas es exacta al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 11/2/07."

LO CERTIFICO... ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO

10 DIC 2008

GUAYAQUIL

[Signature]
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

[Signature]
Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil



Notario Público Decimo Sexto
2-62 San Li Tung, Compound
Chaoyang District, Beijing 100600
Tel: 65323849 ext 212 Fax: 65329209
www.embajaecuadorchina.com
consulec@public.bta.net.cn

[Signature]
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel



广西新发展交通集团有限公司文件

新发展人〔2006〕94号

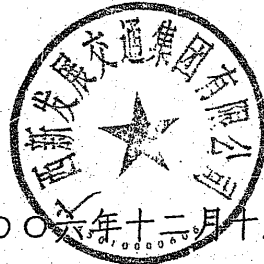
关于罗业凤等同志任免职的通知

广西公路桥梁工程总公司：


经研究决定：

聘任罗业凤同志为广西公路桥梁工程总公司总经理；

韦勇球同志不再兼任广西公路桥梁工程总公司总经理职务。



二〇〇六年十二月十八日


Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil



主题词：交通 人事 任免 通知

抄报：自治区交通厅

抄送：集团公司直属各单位，集团公司各位领导、各部门

广西新发展交通集团有限公司办公室

2006年12月18日印发

打印：商嘉妍

校对：潘向军

(共印 20 份)

2 Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

Documento Oficial de Guangxi Xinfazhan Communications

Group Co., LTD

(2006) No.94 del Departamento de Personal de
Guangxi Xinfazhan Communications Group Co., LTD.



**Aviso sobre el nombramiento del Camarada Luo Yefeng
y la destitución del Camarada Wei Yongqiu, etc.**

Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation:

Después de la discusión de la conferencia del Grupo, se determina que:

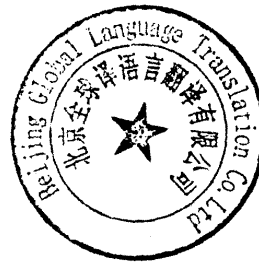
Se le nombra a Luo Yefeng el cargo de Presidente de Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation;

Wei Yongqiu no simultaneará el cargo de Presidente de Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation.

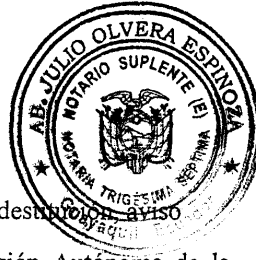


Guangxi Xinfazhan Communications Group Co., LTD (sello)

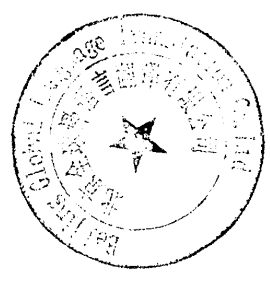
El día 18 de diciembre de 2006




Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil



Palabras temáticas: comunicaciones, personal, nombramiento y destitución de aviso
Somado a: la Administración de Comunicaciones de la Región Autónoma de la
Etnia Zhuang de Guangxi
Copiado a: todas empresas directamente subordinadas al Grupo, todos directores y
departamentos del Grupo
Expedido por: la oficina de Guangxi Xinfazhan Communications Group Co., LTD al
día 18 de diciembre de 2006
Imprimido por: Shang Jiayan
Corregido por: Pan Xiangjun
(En total se han imprimido 20 copias.)



Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

✓

中国国际贸易促进委员会



China Council for the Promotion of International Trade
China Chamber of International Commerce

证明书 CERTIFICATE



号码 0710080/09597
Guayaquil

兹证明：所附文件的影印件与原件相符，所附该文件的西班牙文译本与中文本一致。

Por el presente se hace constar que la fotocopia del documentos adjunto corresponde al original, y que la anexa version espanola corresponde al original en chino.



授权签字：张国君

Authorized Signature: Zhang Guojun

日期：2007 年 03 月 15 日
(Date: MAR. 15, 2007)

Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

认字第07041638-003号
 兹证明前面文书上中国国际贸易促进委员会商事证明专用章和授权签字人
 (张国君) 的签字属实。



中华人民共和国外交部

领事司 一等秘书

Handwritten signature

2007年03月16日

1980971

CONSULADO DEL ECUADOR EN BEIJING	
LEGALIZACION NO.:	<i>530</i>
Presentada para legalizar la firma que antecede, el suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa el señor en todas sus actuaciones.	
PARTIDA ARANCELARIA:	<i>III-15.7</i>
DERECHOS RECAUDADOS:	US\$ <i>50.-</i>
LUGAR Y FECHA:	<i>Beijing 19 MAR 2007</i>
Firma y Cargo	

Handwritten signature
 Dr. Marcelo Núñez Sanz
 Enc. Funciones Consulares



Handwritten signature
 Ab. Julio Olvera Espinoza
 NOTARIO SUPLENTE (E)
 Notaria Trigesima Septima
 del Canton Guayaquil

Documento Oficial de Guangxi Xinfazhan Communications

Group Co., LTD

(2006) No. 94 del Departamento de Personal de
Guangxi Xinfazhan Communications Group Co. LTD.



**Aviso sobre el nombramiento del Camarada Luo Yefeng
y la destitución del Camarada Wei Yongqiu, etc.**

Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation:

Después de la discusión de la conferencia del Grupo, se determina que:


Se le nombra a Luo Yefeng el cargo de Presidente de Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation;

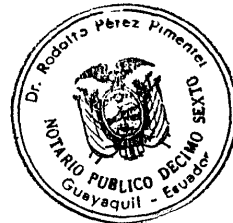
Wei Yongqiu no simultaneará el cargo de Presidente de Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation.

Guangxi Xinfazhan Communications Group Co., LTD (sello)

El día 18 de diciembre de 2006

Pág. 1 de 2 de la traducción realizada por Felix Zemin Tang Xie
Palabras temáticas: comunicaciones, personal, nombramiento y
destitución, aviso.


Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil



Sometido a: la Administración de Comunicaciones de la Región Autónoma de la Etnia Zhuang de Guangxi
Copiado a: todas empresas directamente subordinadas al Grupo, todos directores y departamentos del Grupo
Expedido por: la oficina de Guangxi Xinfazhan Communications Group Co. LTD al día 18 de diciembre de 2006
Impreso por: Shang Jiayan
Corregido por: Pan Xiangjun
(En total se ha impreso 20 copias)

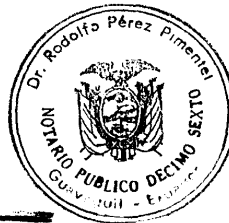


FELIX ZEMIN TANG XIE, con cédula de identidad No. No.1707837835, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mayor de edad, con pleno conocimiento de las penas de perjurio y falso testimonio declara: que la traducción que antecede consistente en 2 páginas la cual contiene el Documento oficial del Aviso sobre el nombramiento del Camarada Luo Yefeng y la destitución del Camarada Wei Yongqiu, emitido por la Oficina de Guangxi Xinfazhan Communication Groups Co. LTD. es la traducción correcta del idioma chino al castellano (español) a mi mejor entender y saber. Guayaquil, Diciembre 10 del 2008.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Felix Zemin Tang Xie".

FELIX ZEMIN TANG XIE
CI. 1707837835

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Olvera Espinoza".



Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

NOTARIA DÉCIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 14 del artículo 13 de la Ley Notarial MOYFE
que la forma y rubrica que aparece es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden
a: Felix Zenin Tava Xic

de Nacionalidades Ofina número C.I.
170783783-5
Guayaquil, 10-12-08

Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



CHINA

V4444 V4444

SOLTERO

INV. INDUSTRIAL

SECUNDARIA
GUANG ZU TANG
LI XIA XIE

QUITO 13-3-2008
QUITO 13-3-2020

APP

2661974



IDENTIDAD

170783783-5

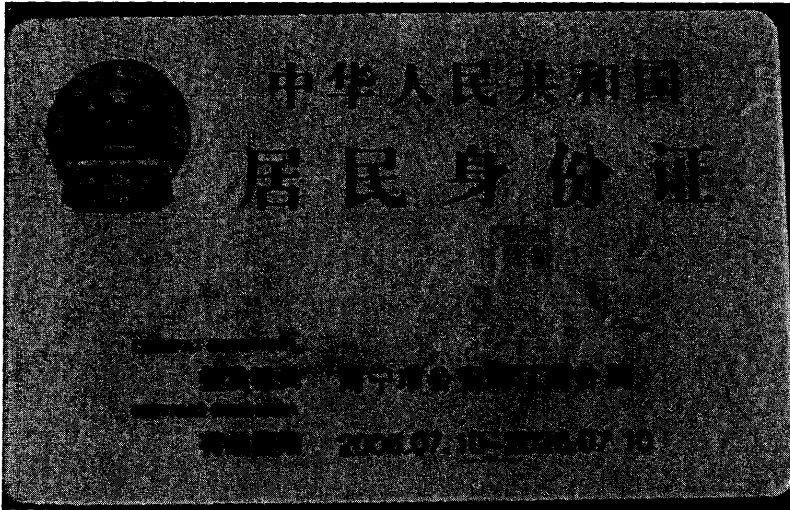
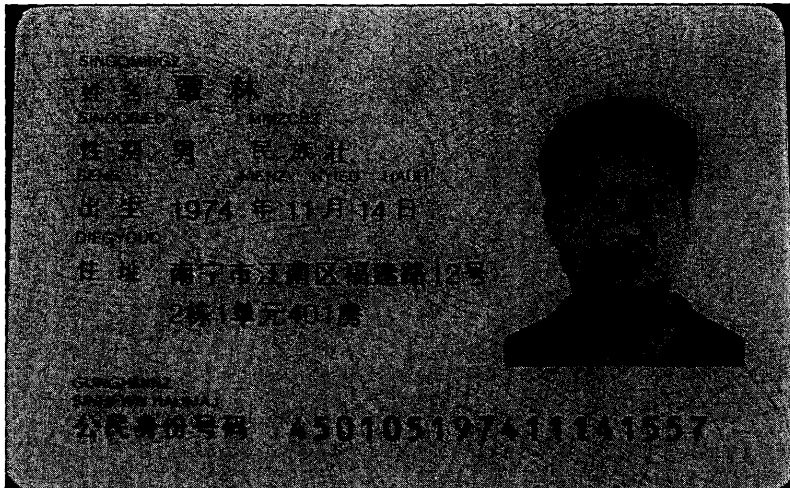
FELIX ZEMIN TANG XIE
CHINA

15 JULIO 1960
ERT. 11 2052 17221 M
QUITO PCHA-1961-ERT.

[Handwritten signature]



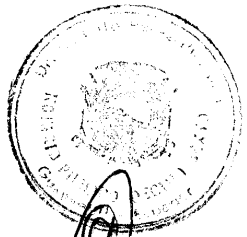
[Handwritten signature]
Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil



LO CERTIFICO, ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO

10 DIC 2008

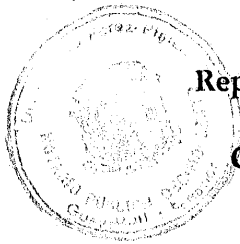
GUAYAQUIL



Ab. Julio Olivera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

Dr. Rodolfo Pérez Dimentol

Dr. Rodolfo Pérez Dimentol
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL



República Popular de China

Carnet de Identidad

Nombre: QIN Lin ✓

Sexo: masculino

Etnia: Zhuang

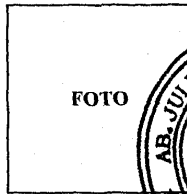
Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1974

Domicilio: Casa 1-401, Edificio 2, No. 12 Calle de Fujian, Distrito de Jiangnan,
Municipio de Nanking

No. de Carnet de Identidad: 450105197411141557 ✓

Expedido por: Sucursal de Jiangnan de la Comisaría Municipal de Nanking

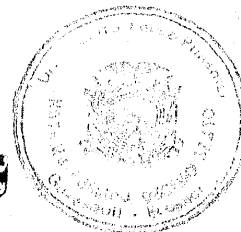
Plazo de validez: 10 de julio de 2006 al 10 de julio de 2026 ✓



FELIX ZEMIN TANG XIE, con cédula de identidad No.1707837835, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mayor de edad, con pleno conocimiento de las penas de perjurio y falso testimonio declara: que la traducción que antecede consistente en 1 página la cual contiene el texto del Carnet de Identidad del señor QIN Lin., expedido por la Sucursal de Jiangnan de la Comisaría Municipal de Nanning, es la traducción correcta del idioma chino al castellano (español) a mi mejor entender y saber. Guayaquil, Diciembre 10 del 2008.

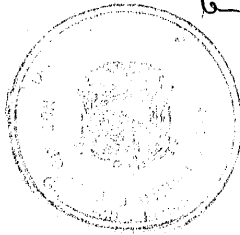
FELIX ZEMIN TANG XIE
CI. 1707837835

Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden
a: Felix ZEMIN TANG XIE

de Nacionalidades CHINA número C.I.
No. 170783783-5
Guayaquil, 10 / Dic. / 2008



[Handwritten signature]

Dr. Rodolfo Pérez Dimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL



CHINA

V4444 V4444

SOLTERO

SECUNDARIA
GUANG ZU TANG

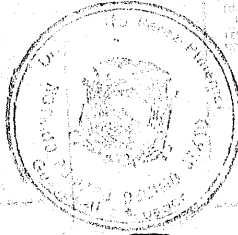
INV. INDUSTRIAL

LI XIA XIE

QUITO 13-3-2008
QUITO 13-3-2020

AFP

2661974



IDENTIDAD

170783763-5

FELIX ZEMIN TANG XIE

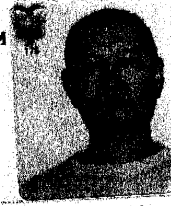
CHINA

15 JULIO 1960

EXT. 11 2052 17221 M

QUITO_PCHA-1981-EXT.

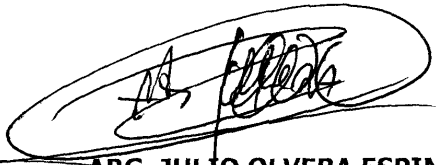
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: Vista la solicitud que antecede y por cuanto está de acuerdo a lo que señala el Artículo Dieciocho numeral Segundo de la Ley Notarial vigente, procedo a protocolizar los siguientes documentos que me presentan.- Guayaquil, 10 de Diciembre del 2008

NOTARIO (E)



ABG. JULIO OLVERA ESPINOZA



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**, QUE FIRMO, RUBRICO Y SELLO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU PROTOCOLIZACION



Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO: 70.535
FECHA DE REPERTORIO: 30/Dic/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha treinta y Uno de Diciembre del dos mil ocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08-G-DIC-0008958, dictada el 30 de Diciembre del 2008, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Humberto Moya González, queda inscrita la presente Protocolización junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Poder General, que confiere la compañía **GUANGXI ROAD & BRIDGE ENGINEERING CORPORATION**, a favor de **QIN LIN** de fojas 161.032 a 161.055, Registro Mercantil número 28.076. 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho bajo el número 2128 un extracto del presente Poder.-

ORDEN: 70535



23/11
REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA